

Gabinete de Comunicación de APECYL
28 de octubre de 2011

Castilla y León llegará a los 5.000 MW eólicos instalados antes de final de año, al tiempo que espera que el Gobierno dé marcha atrás y no apruebe el Decreto que quiere sacar adelante antes del 20-N

La Universidad Pontificia de Salamanca ha albergado esta mañana una jornada, organizada por APECYL, que ha reunido a los principales agentes del sector y en la que Javier Gracia Bernal, presidente de APECYL, y Ricardo González Mantero, director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, han solicitado al Ministerio de Industria que no apruebe la nueva norma, cuya entrada en vigor pondría en riesgo más de 2.000 millones de euros de inversión en la Comunidad y podría suponer la pérdida de al menos la mitad de los 35.000 de empleos que registra el sector en Castilla y León

Mientras Castilla y León alcanzará este año los 5.000 MW de potencia eólica instalada y la Comunidad afianza su liderazgo a nivel nacional, el Gobierno prepara un Decreto que regulará el sector a partir de 2013 y que puede poner en jaque no solo a los más de 2.000 millones de euros de inversión previstos para la región, sino también la mitad de los 35.000 puestos de trabajo que el sector tiene actualmente en la Comunidad. Por este motivo, la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León ha celebrado hoy en la Universidad Pontificia de Salamanca la sexta edición del Día Eólico, una cita dedicada, precisamente, a “La regulación eólica. Análisis crítico y reformas necesarias”. Con el presidente de APECYL, Javier Gracia Bernal, y el director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, Ricardo González Mantero, a la cabeza, la jornada ha reunido en la capital charra a los principales agentes de un sector, que ha elevado la voz para pedir al Gobierno “que no apruebe el Decreto que intenta sacar adelante antes del 20 de noviembre porque significaría un enorme riesgo para la energía eólica”.

“En este momento lo que más no preocupa es el borrador de este Decreto, que está encima de la mesa, y que va a regular el sector a partir de 2013. Una de las cosas que más nos llama la atención es que se contradice de forma clara el programa electoral del PSOE, que promueve el desarrollo de las energías renovables, con el contenido del Real Decreto, que va a destruir más empleo todavía”, explicó el presidente de APECYL, Javier Gracia Bernal.

En la misma línea argumental, Ricardo González Mantero describió el “sabor agridulce” que en este momento tiene Castilla y León, ya que “va a instalar este año el megavatio número 5.000, lo que equivale a cinco grandes centrales nucleares puesta en eólica y que es algo muy importante, y por otro lado, vivimos con suma preocupación la entrada en vigor de este Decreto. Nosotros en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de la Energía hemos pedido la retirada de este borrador, porque pensamos que es imposible financiar un parque eólico con estas nuevas condiciones, y nuestra postura coincide con las otras 16 las Comunidades Autónomas”.

En caso de que el Gobierno apruebe definitivamente el nuevo Real Decreto, 1.700 megavatios de la Comunidad se podrían ver afectados, lo que significaría un nuevo freno para un sector cuyo desarrollo, en palabras del presidente de APECYL, “representa un de los casos de éxito empresarial más claros de los últimos años a nivel nacional”.

El borrador de esta nueva norma focalizó buena parte de la sexta edición del Día Eólico, que comenzó con la brillante conferencia de Pedro Linares, profesor Propio Agregado del Departamento de Organización Industrial, Subdirector de Asuntos Económicos y Relaciones Institucionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI de la Universidad Pontificia Comillas, quien analizó el mercado de la energía y sus posibles reformas.

Tras la intervención de Pedro Linares, el profesor del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid, Íñigo Sanz Rubiales, puso sobre la mesa otro de los aspectos que preocupa al sector como son las recientes sentencias de SEO en contra de la tramitación administrativa de expedientes de energía eólica.

El VI Día Eólico, al que asistieron más de un centenar de profesionales y empresarios del sector, además de la Administración pública, concluyó con dos mesas de debate en las que los asistentes buscaron soluciones y salidas a una nueva normativa que, en caso de aprobarse, pondría en riesgo a un sector que ha situado a Castilla y León en la cima de la energía eólica nacional.

Si la regulación lo permite y el Real Decreto no entra en escena con los condicionantes que actualmente baraja el Gobierno, Castilla y León podría cumplir sus planes de futuro, que son llegar a 7.200 MW instalados en 2016 y romper la barrera de los 10.000 MW en 2020.

Más información

Juan Méndez

Gabinete de Comunicación de APECYL